



Disposición de la comisión de selección para la adjudicación de plazas con el fin de realizar prácticas en empresas europeas durante el curso académico 2023-2024 con arreglo a las previsiones del programa Erasmus+ KA131 Prácticas.

En aplicación a lo dispuesto en la Disposición 5ª del citado procedimiento, convocado por Resolución de 18 de octubre de 2023, se procede a hacer pública la **Relación provisional de candidatos/as propuestos/as para la primera adjudicación de plazas por haber acreditado el nivel de idioma requerido y cumplido con los requisitos de la convocatoria.**

Nº	DNI	Centro	País Destino
1	44666812F	Fac. de Ciencias de la Educación	ALEMANIA
2	77798302C	Fac. de Ciencias de la Educación	FRANCIA
3	26261084Y	Facultad de Ciencias	PAÍSES BAJOS
4	44699477N	Fac. de Ciencias de la Educación	ALEMANIA
5	77425660R	Fac. de Ciencias de la Educación	SUECIA
6	25617568F	ETSI de Telecomunicación	POLONIA
7	77443310X	Facultad de Filosofía y Letras	POLONIA
8	44668399F	Fac. CC Económicas y Empresariales	LUXEMBURGO
9	44599860P	Facultad de Filosofía y Letras	REP. CHECA
10	77180818V	Facultad de Ciencias	PAÍSES BAJOS
11	04317725G	Fac. de Ciencias de la Educación	ALEMANIA
12	77425922X	Facultad de Ciencias	BELGICA
13	77182933Q	Facultad de Ciencias	PORTUGAL

Los/as interesados/as podrán presentar las alegaciones que consideren oportunas a la información publicada, mediante escrito dirigido a este Rectorado y presentado en cualquiera de las oficinas de Registro General o el Registro Electrónico de la Universidad de Málaga, en un plazo de diez días naturales, contados a partir de la publicación de la mencionada relación provisional.

Málaga, 03 de noviembre de 2023

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
Susana Cabrera Yeto